

Página 1 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS-2024

DIBIE - GRULO

Bogotá, 01 de enero del 2024.

Señor coronel
CARLOS OVIEDO LAMPREA
 Director Bienestar Social y Familia
 Policía Nacional
 Bogotá D.C.-

ASUNTO: informe de supervisión orden de compra 121302

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X **O FINAL**

Periodo del informe de supervisión

Desde	30/11/2023	Hasta	25/12/2023
--------------	-------------------	--------------	-------------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 “*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*”, así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 “*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*”, Resolución No. 00090 del 15/01/2018, “*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*”, y la “*Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*” expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante comunicado oficial No.GS-2023-040276-DIBIE del 30/11/2023 el señor director de bienestar social y familia nombro como supervisor de la orden de compra 121302 Jefe del Grupo Logístico de la Dirección de Bienestar Social y Familia cuyo objeto es “**RECARGA Y MANTENIMIENTO DEEXTINTORES PARA LOS DIFERENTES PUNTOS DESERVICIO DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTARSOCIAL Y FAMILIA, A TRAVÉS DEL ACUERDOMARCO DE PRECIOS ELEMENTOS PARA LA ATENCIÓN, PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO Y DE EMERGENCIAS CCE-197-AMP-2021**”

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** mensual
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:** 0

Información de la orden de compra

Página 2 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
Contrato No. / Orden de compra No.	121302	
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	"RECARGA Y MANTENIMIENTO DEEXTINTORES PARA LOS DIFERENTES PUNTOS DESERVICIO DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTARSOCIAL Y FAMILIA, A TRAVÉS DEL ACUERDOMARCO DE PRECIOS ELEMENTOS PARA LA ATENCIÓN, PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO Y DE EMERGENCIAS CCE-197-AMP-2021"	
Contratista	IMPLESEG SAS	
Representante legal	ANDREA ESCOBAR CASTRO	
Valor inicial del contrato u orden de compra	DOCE MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS CON QUINCE CENTAVOS (\$12.403.192,15) m/cte., incluido IVA	
Valor adiciones del contrato u orden de compra	No aplica	
Valor total del contrato u orden de compra	DOCE MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS CON QUINCE CENTAVOS (\$12.403.192,15) m/cte., incluido IVA	
Plazo de ejecución inicial	25 de diciembre del 2023.	
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	25 de diciembre del 2023.	
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	25 de diciembre del 2023.	
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica	
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica	
Adiciones	0	
Modificatorios	0	
Prorrogas	0	
Otros	0	

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

La supervisión deberá realizar un resumen cronológico de las actuaciones adelantadas en ejercicio de las funciones, debiendo plasmar datos de relevancia, como por ejemplo fechas, números de oficios, números de actas, mensajes de correo electrónico, documentos que den cuenta de las actuaciones adelantadas entre otras.

- Se tomo contacto con la señora ANDREA ESCOBAR CASTRO, al abonado telefónico 3138193383, con el fin de tratar temas de ejecución.

Página 3 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

- El día 04 de diciembre se realizó acta de inicio a través de la plataforma TEAMS, puntualizando los días de recoger los extintores como el día que los entregan.
- Para el día 12 de diciembre se recogieron todos los extintores en las diferentes sedes por parte de la empresa IMPLESEG.
- El día 20 de diciembre se completó la recarga y mantenimiento de la totalidad de extintores así:

CATEGORIA	CÓDIGO MATRIZ	PRODUCTO	IMPLESEG S.A.S.	total
UNO (1)	C1-033	AVISO O SEÑALIZACIÓN DEL EXTINTOR / UNIDAD	\$ 4.155	70
UNO (1)	C1-038	RECARGA DE EXTINTOR POLVO QUÍMICO SECO CLASE ABC PORTÁTIL DE 5 LIBRAS / UNIDAD	\$ 18.995	34
UNO (1)	C1-039	RECARGA DE EXTINTOR POLVO QUÍMICO SECO CLASE ABC PORTÁTIL DE 10 LIBRAS / UNIDAD	\$ 21.370	104
UNO (1)	C1-040	RECARGA DE EXTINTOR POLVO QUÍMICO SECO CLASE ABC PORTÁTIL DE 20 LIBRAS / UNIDAD	\$ 35.616	122
UNO (1)	C1-041	RECARGA DE EXTINTOR POLVO QUÍMICO SECO CLASE ABC PORTÁTIL DE 30 LIBRAS / UNIDAD	\$ 53.424	13
UNO (1)	C1-044	RECARGA DE EXTINTOR DE AGUA DE 2 ½ GALONES / UNIDAD	\$ 21.370	3
UNO (1)	C1-047	RECARGA DE EXTINTOR DE AGENTE LIMPIO HCFC DE 3700 GRAMOS / UNIDAD	\$ 326.480	2
UNO (1)	C1-064	RECARGA DE EXTINTOR BC 10 LIBRAS / UNIDAD	\$ 17.808	3
UNO (1)	C1-065	RECARGA DE EXTINTOR BC 20 LIBRAS / UNIDAD	\$ 33.242	9
UNO (1)	C1-066	RECARGA DE EXTINTOR BC 30 LIBRAS / UNIDAD	\$ 47.488	1
UNO (1)	C1-068	RECARGA DE EXTINTOR TIPO HALÓGENO HCFC 123 ABC 10 LIBRAS / UNIDAD	\$ 403.648	4
UNO (1)	C1-072	MANTENIMIENTO CORRECTIVO SELLO PLÁSTICO / UNIDAD	\$ 416	40
UNO (1)	C1-073	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - ANILLO DE VERIFICACIÓN / UNIDAD	\$ 749	20
UNO (1)	C1-084	REPOSICIÓN DE MANGUERA EXTINTOR POLVO QUÍMICO SECO CLASE ABC DE 5 A 30 LIBRAS / UNIDAD	\$ 9.854	2
UNO (1)	C1-100	PRUEBA HIDROSTÁTICA EXTINTOR POLVO QUÍMICO SECO CLASE ABC Y EXTINTOR BC DE 5 A 30 LIBRAS / UNIDAD	\$ 29.680	16
UNO (1)	C1-136	REPOSICIÓN DE VÁLVULA EXTINTOR BC DE 5 A 30 LIBRAS / UNIDAD	\$ 14.840	1

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Ejemplo: cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF) ...	SI	Planilla

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Las relacionadas en el acuerdo marco de precios CCE-197-AMP-2021.

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

Esta supervisión no presenta anomalías relacionadas con la ejecución de la orden de compra.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (31) días calendario desde que inició el plazo de ejecución de la orden de compra, restando (0) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

De acuerdo a lo establecido en la cláusula 10 Facturación y Pago del Acuerdo al Marco de Precios Elementos para la Atención, Prevención y Mitigación del Riesgo y de Emergencias CCE-197-AMP-2021.
 Link: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_tienda_virtual/minuta_definitiva.pdf
 consultado el 09 de noviembre del 2023.

Página 4 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Así mismo, atendiendo la Ley 1231 de 2008, el proveedor deberá indicar en sus facturas que la Entidad Compradora deberá pagar las sumas pactadas dentro de los sesenta (60) días calendario, siguientes a la fecha de generación del derecho a turno el cual podrá ser consultado en la página web de cada unidad ejecutora de cada fuerza o Policía Nacional, factura que deberá venir debidamente elaborada, documentada (se refiere a todos los anexos exigidos por la Entidad para su radicación) y aprobada por la Entidad. El proveedor debe igualmente remitir a la Entidad Compradora los soportes que certifiquen que está al día con sus obligaciones del sistema de seguridad social integral, para lo cual podrá allegar un certificado suscrito por su representante legal o revisor fiscal en el cual manifieste que el proveedor está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con sus obligaciones laborales de conformidad al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquellas que la modifiquen. El pago se realizará en moneda legal colombiana, una vez presentada la factura y la certificación del recibido a satisfacción por parte del supervisor de la orden de compra de cada una de las sedes, de la entidad compradora junto con los documentos requeridos para tramitar, de acuerdo al derecho al turno y la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC).

Si los documentos en referencia no se reciben dentro del plazo establecido o, si recibidos son devueltos por inconsistencias tales como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la Dirección de Bienestar Social y Familia, reprogramará el valor a cancelar una vez se hubieren subsanado las observaciones, se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado y de acuerdo al derecho a turno y a la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC).

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total de la orden de compra	\$12.403.192,15	100%
Valor total de las entregas	0	0%
Valor total facturado	0	0%
Valor facturado pendiente de pago	\$12.403.192,15	100%
Valor pagado	0	0%
Valor pendiente de entrega	\$12.403.192,15	100%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
-	-	-	-	-	-	-	-

4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)

5. RECOMENDACIONES

sin recomendaciones

6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

Página 5 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019			
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Versión: 5			

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u> X </u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas de la orden de compra, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes
	NO <u> </u>	En caso de incumplimiento parcial o total de la orden de compra, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,


 Firma _____
 Mayor LINA PAOLA OSORIO ROZO
 Jefe Grupo Logístico DIBIE
 Supervisora orden de compra 121302
 Correo electrónico: dibie.grulo@policia.gov.co

